

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Exp. 68755-3184-002-2023-00036-00

Se admite la contestación de la demanda efectuada por la mandataria del demandado NÉSTOR YECID PICO ROJAS.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Prada', written over a horizontal line.

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA